

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**27932** *SERVICE INNOVATION GROUP ESPAÑA SERVICIOS DE SISTEMAS DE CALIDAD DE MARCA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

Acuerdo de reducción.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que por decisión del accionista único de la sociedad, en fecha 30 de marzo de 2009, se adoptó el acuerdo de reducir el capital en la cantidad de cuatro millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta y siete euros con ochenta y nueve céntimos (4.448.647,89 €), quedando el capital social en la cifra de cien mil euros (100.000,00 €), dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas, de diez euros (10,00 €) de valor nominal cada una de ellas. La reducción se lleva a cabo con la finalidad de compensar pérdidas, mediante la amortización de 444.865 acciones, todas íntegramente suscritas y desembolsadas, que son las que se especifican a continuación: 10.001 acciones, numeradas correlativamente de la número 1 a la 10.001, ambas inclusive, de diez euros (10 €) de valor nominal cada una de ellas; 434.863 acciones, numeradas correlativamente de la número 10.002 a la 444.864, ambas inclusive, de diez euros (10 €) de valor nominal cada una de ellas; y 1 acción, la número 454.865, de siete euros con ochenta y nueve céntimos (7,89 €) de valor nominal, con exclusión del derecho de oposición de los acreedores de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de marzo de 2009.- El Administrador solidario, Jürgen Ulrich Müller.

ID: A090067742-1